

## Dos “caras” chinas: fraseología contrastiva a la luz de la metáfora conceptual

Two Chinese “faces”: contrastive phraseology in the light of conceptual metaphor

**Xuefei Lu**

Universidad Complutense de Madrid  
España

**Carmen Chacón García**

Universidad Complutense de Madrid  
España

ONOMÁZEIN | Número especial XV  
Cuestiones de lexicología y fraseología para la práctica lexicográfica: 122-143  
DOI: 10.7764/onomazein.ne15.05  
ISSN: 0718-5758



**Xuefei Lu:** Universidad Complutense de Madrid, España. ORCID: 0009-0007-7962-0542.

| E-mail: xuefeilu@ucm.es

**Carmen Chacón García:** Universidad Complutense de Madrid, España. ORCID: 0000-0001-7434-8614.

| E-mail: carmchac@ucm.es

## Resumen

En este trabajo se presenta un análisis fraseológico contrastivo de los términos *liǎn* y *miàn zi* del chino y su equivalente *cara* en español. El análisis de nueve fragmentos de la novela *Sueño en el Pabellón Rojo* constata el alto peso fraseológico de la voz *cara* en chino y las dificultades para hallar equivalencias en español. El estudio se enmarca en el ámbito de la pragmática intercultural y, a partir de la teoría de la metáfora cognitiva, presenta los conceptos asociados al rostro, tomando en consideración expresiones idiomáticas equivalentes.

**Palabras clave:** fraseología; análisis contrastivo; corporeización; metáfora cognitiva.

## Abstract

This paper presents a contrastive phraseological analysis of the Chinese terms “*liǎn*” and “*miàn zi*” and their equivalent “*cara*” in Spanish. The analysis of nine excerpts from the novel *Dream of the Red Chamber* confirms the high phraseological weight of the term “*cara*” in Chinese and the difficulties in finding equivalents in Spanish. The study is framed within the field of intercultural pragmatics and, drawing from cognitive metaphor theory, explores concepts associated with the notion of “face”, considering equivalent idiomatic expressions.

**Keywords:** phraseology; contrastive analysis; embodiment; cognitive metaphor.

## 1. Estado de la cuestión

En el campo de la pragmática intercultural, observamos que, en la comunidad lingüística y cultural china, los conceptos relacionados con la imagen pública (o “cara”) están muy arraigados en el lenguaje. Este alto grado de lexicalización se refleja en multitud de expresiones idiomáticas que incluyen el concepto *cara*, fundamental para comprender completamente el uso y el significado. En este trabajo vamos a ocuparnos del valor cultural y lingüístico de los términos *liǎn* y *miàn zi*, y su equivalente *cara* en español. A partir de un análisis contrastivo, nos centraremos en los valores culturales que entrañan las expresiones fraseológicas, aspecto aún sin explorar en la bibliografía consultada hasta la fecha. Nuestra hipótesis es que la divergencia principal entre las visiones del concepto en español y en chino se explica atendiendo al nivel convencional del léxico: la voz *cara* en la cultura china tiene un alto peso fraseológico. Así, la constitución léxico-semántica del término impide la equivalencia de las implicaciones culturales que conlleva (Wen y Hu, 2014: 79).

El interés por el concepto *cara* de la comunidad china se remonta a 1894, en el libro *Chinese Characteristics*, escrito por Arthur Henderson Smith. En su obra, Smith recopila las experiencias y observaciones como misionero occidental en China y contrasta el valor de la noción *cara* en inglés (*face*) y en chino (*liǎn* y *miàn zi*). Lejos de representar simplemente la parte delantera de la cabeza, la noción *cara* abarca una multitud de significados en chino, “tantos que quizás no podamos describir todos o incluso comprenderlos por completo; [este concepto] es clave para entender muchas de las características más importantes de la cultura china” (1894: 16-17). El autor aborda la noción del rostro en la sociedad china como un elemento teatral adosado a la personalidad étnica de la población. A diferencia de su propia cultura, que valora más los hechos que las formas en la vida social y las relaciones interpersonales, en la cultura china saber comportarse decentemente equivale a “tener cara”, mientras que fracasar en estos comportamientos o el hecho de ignorarlos equivale a “perder cara”.

Asimismo, el filósofo británico Russell (1922) también observa la tendencia de la comunidad china a preservar la armonía y estabilidad de las relaciones interpersonales en sus modales sociales. Para explicar este tipo de cortesía emplea la expresión “salvar la cara”, que choca con la posibilidad de mostrar opiniones diferentes e incluso discrepancias en las relaciones interpersonales de la cultura anglosajona. En la cultura china, en cambio, resulta fundamental “mantener la cara a salvo”, por lo que es preferible transigir, someterse a la opinión pública y evitar el conflicto o la disensión para mitigar la incomodidad en las relaciones sociales.

Estos valores simbólicos del concepto aparecen en la lexicografía y la fraseología inglesa. Al buscar la palabra *face* en diccionarios contemporáneos encontramos acepciones como las siguientes:

**face.** “Dignidad, prestigio: *afraid to lose face*” (*Webster's Third New International Dictionary*, Gove, 1961).

**face.** “Valor o posición ante los demás; prestigio: *did their best to save face after they were shown to be wrong; did not want to lose face by being unable to live up to his reputation*” (*The American Heritage Dictionary of Idioms: American English Idiomatic Expressions and Phrases*, Ammer, 2013).

**face.** “Estado de ser respetado por los demás” (*Longman Dictionary of Contemporary English*, Longman, 1978).

Como elemento fraseológico, expresiones como *to lose face* o *to save face* tienen el significado de “perder o mantener el respeto y la reputación”. Con el mismo significado, existen expresiones equivalentes en otras lenguas, como el francés (*sauver/perdre la face*), el portugués (*salvar/perder a face*) o el italiano (*salvare/perdere la faccia*), y se relacionan con los valores de dignidad, apariencias o prestigio. En el caso del español, *salvar la cara* se recoge en el *Diccionario de la Lengua Española [DLE]* (RAE) como una locución adverbial que se emplea “en una situación desairada, lograr la anuencia ajena a una explicación que preserve la propia dignidad o decoro”.

Todos estos valores simbólicos relacionados con la noción *cara* han sido objeto de debate en estudios recientes. Así, algunas investigaciones se centran en la universalidad de los somatismos desde aproximaciones cognitivistas (Landa, 1996; Xiao, 2016); otras, en cambio, señalan que esta interpretación cultural del rostro podría ser un préstamo procedente del chino hacia lenguas indoeuropeas (Lemon, 2013, cit. en Wen y Hu, 2014: 79). En todo caso, la trascendencia sociocultural de la noción y sus correspondientes valores simbólicos queda patente en investigaciones previas. Todavía hoy el concepto *cara* “se torna conflictivo al intentar definir sus límites y contenidos, y más aún, los posibles núcleos de valor que guían las acciones necesarias para construirla” (Moraga Reyes, 2012: 221). Así, la noción *cara* es compleja y disputada, especialmente porque implica el prestigio y la posición social. El concepto chino *cara* no tiene una equivalencia directa en las lenguas indoeuropeas, lo que lleva a diferentes interpretaciones según el contexto. El problema se amplifica al tratar de asignar valores propios de un concepto oriental que apenas existe en la cultura occidental.

Zhao (2012), basándose en el *Diccionario de los sentimientos* de Marina y López Penas (2001), selecciona un conjunto de más de 20 sentimientos en español cuyos valores se cruzan con el campo semántico de la noción *cara* en chino, entre ellos, vergüenza, apuro, dignidad, honor y reputación. Estos conceptos, junto con el análisis pragmático realizado por la autora de las situaciones comunicativas pertinentes, explican eficazmente numerosas expresiones fraseológicas. El análisis del contenido semántico y las implicaturas pragmáticas de la noción explican los choques culturales que surgen en la interacción de los hispanohablantes con las personas de origen chino.

Por su parte, en el *Diccionario fraseológico-cultural de la lengua china*, Jia (2014) recopila los fraseologismos del concepto *cara* en chino y explica que los significados figurados de *liǎn* y *miàn zi* se asocian al sentido de “reputación” en español.

Partiendo de las publicaciones previas que contrastan los valores de los términos *liǎn* y *miàn zi* del chino y su equivalente *cara* en español, en este trabajo se presenta un análisis fraseológico contrastivo a partir del análisis de nueve fragmentos de la novela *Sueño en el Pabellón Rojo*. El estudio se enmarca en el ámbito de la pragmática intercultural y, a partir de la teoría de la metáfora cognitiva, presenta los conceptos asociados al rostro, tomando en consideración expresiones idiomáticas equivalentes. Además, en esta investigación profundizamos en el valor pragmático del concepto *cara* en ambos idiomas, identificando expresiones que se solapan con connotaciones similares, así como aquellas que presentan dificultades de traducción. Mediante un análisis contrastivo de expresiones fraseológicas, este trabajo pretende analizar la fraseología contrastiva del español y el chino, y suscitar nuevas reflexiones y perspectivas en el ámbito de la comunicación intercultural y la enseñanza de lenguas.

## 2. Teoría y método

El estudio del concepto *cara* para la comunidad china está estrechamente vinculado a las expresiones fraseológicas y a sus significados. En este sentido, el punto de partida de nuestro estudio es el nivel léxico-semántico, considerando su significado y contexto cultural. Es fundamental abordar, además, los componentes pragmáticos y socioculturales asociados a esta base léxica y analizar hasta qué punto la experiencia del propio cuerpo —en particular, el concepto *cara*— influye en la abstracción del lenguaje.

Desde la pragmática intercultural, podemos afirmar que el valor del rostro conceptualiza, de forma universal, a la persona y la imagen pública (Hu, 1944; Goffman, 1967; Yu, 2001). Así, la noción *cara* puede analizarse desde los postulados de la lingüística cognitiva siguiendo la teoría de la metáfora de Lakoff y Johnson (2003 [1980]). En nuestro afán por conceptualizar el mundo exterior y el ser, utilizamos elementos conocidos y concretos para concebir, comprender y referirnos a conceptos abstractos y poco perceptibles. Este proceso cognitivo, omnipresente en nuestro pensamiento y lenguaje, se denomina *metáfora conceptual*.

Por otra parte, la tesis de la cognición corporeizada (*embodiment*) defiende que, como base biológica de todo tipo de experiencia, el cuerpo humano y sus partes constituyen un importante dominio en los procesos metafóricos y metonímicos (Varela y otros, 1991). En el ámbito de la fraseología, el concepto de *embodiment* se manifiesta especialmente en las expresiones que poseen componentes léxicos relacionados con las partes del cuerpo, conocidas como somatismos según la denominación de Mellado Blanco (2004). De acuerdo con la definición de esta autora, los somatismos hacen referencia a fraseologismos cuya

formación léxica tiene “por lo menos un sustantivo que designa una parte u órgano del cuerpo” (Mellado Blanco, 2004: 23).

Así, algunas de las propiedades biológicas del cuerpo humano permiten representar a la persona y desempeñar determinadas funciones en las relaciones sociales. El hecho de que los seres humanos posean un cuerpo semejante, así como partes, órganos, características anatómicas, reacciones fisiológicas y funciones vitales parecidas, implica que los distintos pueblos y culturas adquieran experiencias universales. En este trabajo nos centramos en la metonimia conceptual relacionada con el rostro humano y en cómo la cara se relaciona con la imagen personal, así como con cualidades y emociones relacionadas con vergüenza, apuro, dignidad, honor o reputación. Las semejanzas relacionadas con el valor intercultural de la cara pueden dar lugar a correspondencias lingüísticas o equivalencias, puesto que “los somatismos transparentes, por estar basados en acciones y reacciones observables en el cuerpo humano, son en teoría candidatos a ser equivalentes totales” (Mellado Blanco, 2015: 159).

La cuestión de la equivalencia fraseológica interlingüística, sobre la que se asienta nuestra investigación, cuenta también con una extensa bibliografía (Dobrovol'skij, 2000; Corpas Pastor, 2003; Mellado Blanco, 2015). Abordaremos tres de los parámetros de equivalencia expuestos por los autores mencionados. En primer lugar, nos ocupamos de los significados denotativos de las expresiones, puesto que representan el componente fundamental de la equivalencia (Hessky, 1987; Korhonen, 1998; Mellado Blanco, 2015). En segundo lugar, nos fijamos en el componente léxico, que, aunque no sea un factor decisivo para evaluar la equivalencia en el nivel traductológico o funcional-comunicativo<sup>1</sup>, es absolutamente necesario en esta investigación, puesto que permite identificar los mecanismos de motivación de los significados fraseológicos. El tercer componente es el de los valores pragmáticos asociados a situaciones comunicativas concretas, lo que permite acceder a las connotaciones e implicaturas sociales de la noción *cara*. Como se puede observar, el paradigma de equivalencia fraseológica aplicado al presente estudio excluye factores como el componente formal o morfosintáctico de las expresiones.

Por último, tal y como hemos apuntado, para estudiar los valores pragmáticos y sociales de la cara china, hemos seleccionado diversas situaciones comunicativas de la obra literaria *Sueño en el Pabellón Rojo* (1791)<sup>2</sup>. La novela, escrita por Cao Xueqin en el siglo XVIII, es reconocida como la cúspide de la narrativa china. El lenguaje de los personajes es un dialecto del norte muy cercano al chino moderno oficial —el mandarín—, y un gran número de fra-

---

1 En los actos de traducción y comunicación, “el hablante no elige un fraseologismo determinado por la imagen concreta o su sentido literal, sino por su significado fraseológico, así como por el valor comunicativo y expresivo que posee” (Mellado Blanco, 2015: 163).

2 Obra con traducción española publicada en 2010.

seologismos relativos a *cara* se han conservado y se utilizan hoy. El lenguaje seleccionado en los diálogos de personajes es de registro coloquial y popular, lo que proporciona unas situaciones comunicativas realistas para el análisis.

En cuanto al recurso fraseológico de la lengua española, hemos consultado el *Diccionario fraseológico documentado del español actual: locuciones y modismos españoles* (en adelante, DFDEA) de Manuel Seco y otros (2005). Los ejemplos que acompañan los fraseologismos analizados provienen de corpus lingüísticos modernos de relevancia en las respectivas lenguas: el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), de la Real Academia Española, y el Center for Chinese Linguistics (CCL), de la Universidad de Pekín.

### 3. Análisis contrastivo chino-español de *cara*

#### 3.1. Metonimia CARA POR PERSONA/PRESENCIA

Los planteamientos de la cognición corporeizada dentro de la lingüística cognitiva definen nuestro conocimiento y experiencia del cuerpo y sus dimensiones como base para describir y hablar de las realidades externas, las emociones y los conceptos abstractos. Como ya hemos mencionado, la utilización del lenguaje del cuerpo para la conceptualización del mundo es universal a través de la cultura, por lo que las metáforas basadas en el cuerpo humano tienden a ser compartidas.

En el caso concreto de *cara*, la palabra se refiere, por encima de todo, al rostro. El papel esencial que desempeña el rostro en la comunicación humana le permite representar a la persona o su presencia. Esta metonimia CARA POR PERSONA/PRESENCIA también es compartida por las culturas española y china, lo que se cristaliza en las expresiones fraseológicas equivalentes.

La metonimia CARA POR PERSONA se observa en las expresiones esp. *cara conocida* / cn. 熟面孔 *shú miàn kǒng* “cara conocida”; esp. *cara nueva* / cn. 新面孔 *xīn miàn kǒng* “cara nueva”; esp. *ver la cara (a uno)* / cn. 见面 *jiàn miàn* “ver la cara”. Veamos los siguientes ejemplos:

- (1) esp. *cara conocida* / cn. 熟面孔 *shú miàn kǒng* “cara conocida”
  - a. Entre los asistentes, muchas **caras conocidas** del panorama científico: Joan Oró, Ramon Trias, Ramon Margalef [...] (CREA).
  - b. 走在马路上, 会碰到许多熟面孔, 每一只熟面孔, 都会使我想起他们的许多事情来。 [Caminando por la calle, me encuentro con muchas **caras conocidas**, cada una de ellas me hace recordar muchas cosas.] (CCL).
- (2) esp. *cara nueva* / cn. 新面孔 *xīn miàn kǒng* “cara nueva”
  - a. Los candidatos de la derecha son conocidos, mientras [que] los nuestros son **caras nuevas** (CREA).

- b. 我这次碰到的外国来宾中, 不少是**新面孔**。 [De los invitados extranjeros que he visto esta vez, muchos son **caras nuevas**.] (CCL).
- (3) esp. *ver la cara (a uno)* / cn. 见面 jiàn miàn “ver la cara”
- a. Después los invitó a comer a su casa y llamó también a Ricardo Castañeda, al embajador de El Salvador ante la ONU, exdiscípulo suyo. Este aceptó y **se vieron la cara** con el FLN por primera vez en mucho tiempo (CREA).
- b. 老弟这一走, 你我何时才能**见面**? [Hermano, ¿cuándo volveremos a **vernos la cara** después de tu partida?] (CCL).

La metonimia CARA POR PRESENCIA se observa en las expresiones esp. *cara a cara* / cn. 面对面 miàn duì miàn “cara a cara”; esp. *(decir/mirar) a la cara* / cn. 当面 dāng miàn “(actuar) a la cara”. En este último caso, cabe mencionar que en chino abundan las colocaciones de *cara* con el significado “en persona”, aunque no todas tienen equivalentes en español, como ilustran 面禀 miàn bǐng “informar (a uno de algo) a la cara”, 面辞 miàn cí “despedirse (de uno) a la cara”, 面请 miàn qǐng “invitar (a uno) a la cara”, etc. Consideremos los siguientes ejemplos:

- (4) esp. *cara a cara* / cn. 面对面 miàn duì miàn “cara a cara”
- a. ¿Cambió de opinión sobre ellos al conocerlos **cara a cara** y tan profundamente? (CREA).
- b. 如果你有意, 我介绍你们见面, 你们自己**面对面**谈谈可好? [Si estás interesado, puedo presentarte para que os conozcáis y podáis hablar **cara a cara**. ¿Qué te parece?] (CCL).
- (5) esp. *(decir/mirar) a la cara* / cn. 当面 dāng miàn “(actuar) a la cara”
- a. Mi amor por ti es tan profundo que no importa decírtelo **a la cara** (CREA).
- b. 行程匆促, 不及**面辞**。 [Tengo prisa para irme de viaje y no me da tiempo para despedirme **a la cara**.] (CCL).

Más allá de hacer referencia a una parte concreta del cuerpo y de la metonimia mencionada CARA POR PERSONA/PRESENCIA, el análisis contrastivo del concepto *cara* no está exento de dificultades. La cara en la lengua y cultura china constituye también un concepto abstracto e intangible que rige las normas sociales chinas y supone una enorme complejidad desde la perspectiva occidental; se refiere tanto a la integridad moral de una persona (*liǎn*) como a su prestigio o autoridad social (*miàn zi*). Aunque ambas palabras se pueden traducir al español como *cara*, tienen matices y usos diferentes.

El término *liǎn* se utiliza en el chino moderno y tiene un matiz coloquial, mientras que *miàn (zi)* tiene una connotación más literaria y antigua, y se encuentra en contextos más formales o literarios. Los primeros usos de *liǎn* se remontan, según el *Diccionario Kangxi* (1716), a la dinastía *Yuan* (siglos XIII-XIV d. C.). En cambio, el término *miàn (zi)* ya se emplea



en la literatura clásica del siglo IV a. C. para referirse a la parte del cuerpo y conceptualizar las relaciones sociales derivadas de ella (Hu, 1944). Dado que *miàn zi* es un término mucho más antiguo, literario y lexicalizado, podemos esperar una mayor cantidad de colocaciones léxicas y expresiones fraseológicas relacionadas.

A continuación, presentamos en dos bloques diferentes un análisis de expresiones fraseológicas que incluyen el concepto *cara*, tanto con significados concretos como abstractos.

### 3.2. Fraseologismos con significados concretos

En algunas expresiones fraseológicas la noción *cara* se emplea con significados motivados por características anatómicas, como la forma, el tamaño, la posición o la estructura, así como por las funciones fisiológicas de la parte del cuerpo. Al tratarse de observaciones y experiencias muy básicas, a menudo son utilizadas en distintas lenguas para conceptualizar y expresar ideas más abstractas, lo que da lugar a un alto nivel de universalidad metafórica y equivalencia fraseológica (Mellado Blanco, 2015 y 2023).

El rostro, además, tiene funciones expresivas. El semblante refleja el estado físico, el estado de ánimo y las emociones del ser humano a través del color del rostro y el movimiento de los huesos y músculos faciales. En este sentido, el color de la cara indica si una persona goza de buena salud, puesto que está relacionado con la circulación de la sangre en esta parte del cuerpo. En el análisis intercultural observamos que la cara roja es síntoma de buena salud, como muestran las expresiones esp. *cara sonrosada* y cn. 面色红润 *miàn sè hóng rùn* “cara colorada/sonrosada”. Por el contrario, se usan el esp. *cara pálida* y el cn. 面色蜡黄 *miàn sè là huáng* “cara pálida/amarillenta/encerada” para describir el rostro de una persona enferma o delicada de salud.

De igual modo, el binomio esp. *cara de acelga* / cn. 面有菜色 *miàn yǒu cài sè* “cara con color de verdura” manifiesta un estado de salud menos satisfactorio debido a la fatiga o el hambre. En chino encontramos el siguiente ejemplo de uso: 他们一向受歧视, 经济收入低, 所以不少人营养不良, 面有菜色. [Ellos siempre han sido discriminados, tienen bajos ingresos económicos, por lo que muchas personas sufren de desnutrición y tienen la **cara con color de verdura**] (CCL). En español, Cantera Ortiz de Urbina (2011) lo considera un arabismo que se refiere a “una persona de color pálido o de una cosa de color verdinegro”. También el *DLE* lo incluye como expresión coloquial que se refiere a un “rostro pálido o macilento”, aunque en el español actual parece haber perdido este sentido literal y se emplea con sentido figurado: *He comido como Gisele Bündchen y se me ha quedado cara de acelga* (*El Español*, 5/04/2016)<sup>3</sup>.

3 [http://www.elespanol.com/reportajes/20160301/106239573\\_0.html](http://www.elespanol.com/reportajes/20160301/106239573_0.html).

El color del rostro, además, marca el estado de ánimo y las emociones de la persona. Los estudios fisiológicos demuestran que las situaciones incómodas pueden provocar una agitación emocional, y que el esfuerzo y algunas emociones intensas como la rabia o la vergüenza que experimenta el ser humano pueden incrementar el flujo sanguíneo de la cara y producir su enrojecimiento. Consideremos, por ejemplo, el caso del esp. *ponerse colorado* o *ponerse la cara colorada* / cn. 面红耳赤 *miàn hóng ěr chì* “(ponerse) cara colorada y orejas rojas”.

Por otra parte, los órganos, huesos y músculos de la cara forman la expresión facial que representa los pensamientos y sentimientos internos del ser humano. La locución *buena cara*, aparte de referirse a gozar o no de buena salud —en chino la salud se relaciona más bien con el color del rostro, como veíamos antes—, también puede referirse a satisfacción o afecto en ambas lenguas. En cambio, el binomio esp. *mala cara* / cn. 臭脸 *chòu liǎn* “cara maloliente” indica mostrar mala actitud o mala predisposición al realizar una acción. Asimismo, el binomio esp. *cara larga* / cn. 拉长脸 *lā cháng liǎn* “alargar la cara” expresa contrariedad, disgusto o mal humor. El esp. *cara de vinagre* no tiene correspondencia idéntica en chino, pero encontramos en la obra *cara agria*, que alude también a una actitud adusta. Para hablar de una cara poco expresiva, las dos lenguas concuerdan en el empleo de la expresión *cara de póquer*. Observemos los ejemplos:

(6) esp. *buena cara* / cn. 好脸 *hǎo liǎn* “buena cara”

- a. Por ahora, tendrá que moverse del asiento, abrir la puerta y recibir con **buena cara** al técnico, aun después de llevar casi cuatro horas esperando (CREA).
- b. 就因为这个，我姐姐总是拿我出气，不给我**好脸**看。 [Por esto, mi hermana siempre desquita su ira conmigo y no me trata con **buena cara**.] (CCL).

(7) esp. *mala cara* / cn. 臭脸 *chòu liǎn* “cara maloliente”

- a. Él puso muy **mala cara** y me dijo: “Yo, nada, qué cosas tienes, ¿es que no me conoces?” (CREA).
- b. 学会没脾气，不摆**臭脸**的过程，其实也是长本事的过程。 [Aprender a no tener mal genio y no poner **cara maloliente** en realidad es parte del proceso de madurar.] (CCL).

(8) esp. *cara larga* / cn. 拉长脸 *lā cháng liǎn* “alargar la cara”

- a. El portugués que se ha ido como una auténtica bala, muy enfadado, **cara larga**, no ha querido decir nada, se ha metido en el vestuario (CREA).
- b. 售货员**拉长脸**冷冷地说：“不能换！卖完了。” [El dependiente **alargó la cara** y dijo fríamente: “¡No se puede cambiar! ¡Ya se han agotado!”] (CCL).

(9) esp. *cara de vinagre* / cn. 脸酸 “cara agria”

- a. Entró Balbino, con **cara de vinagre**, se plantó frente al Alcalde, infló el pecho de pichón y colocó las cosas en su sitio (CREA).

- b. 那是个有名的烈货，脸酸心硬，一时恼了，不认人的。[Ya sabéis lo temible que es: tiene **cara agria** y corazón de piedra, cuando se enfurece no conoce a nadie.] (Cao, *Sueño en el Pabellón Rojo*, xiv, 2005 y 2010).

Las características anatómicas de la cara permiten hacer referencia a la “cara” de otros objetos, hechos o realidades. Consideremos, por ejemplo, la cara es “la parte anterior y la superficie” de la cabeza, lo que nos lleva a asociar la noción con las fachadas y lados de un edificio o una otra estructura: el cn. 前/后面 *qián/hòu miàn* “cara anterior/posterior” o 里/外面 *lǐ/wài miàn* “cara interior/exterior”. En la cara, además, se ubican los órganos identificadores de la persona, lo que permite referirse a los dos lados característicos de una realidad, como denotan las expresiones esp. *las dos caras de una moneda*, *las dos caras de una misma realidad/verdad*, y cn. 正面 *zhèng miàn* “cara-anverso”, 反面 *fǎn miàn* “cara-reverso”, 方面 *fāng miàn* “lado-cara”, entre otras.

### 3.3. Fraseologismos con significados figurados

Al abordar los significados figurados de *cara* y sus expresiones idiomáticas, hacemos referencia tanto a la imagen personal y pública que representa este concepto en la pragmática intercultural como a las equivalencias fraseológicas presentadas en el nivel textual. La cara en esta dimensión es “abstracta e intangible, sin embargo, es la norma más delicada mediante la cual se regula el trato social chino” (Lin, 1935: 199-200).

A continuación, realizaremos una aproximación al concepto *cara* en la cultura china en lo que concierne a los sentidos figurados. Para ello, analizaremos una serie de escenarios o situaciones comunicativas en la novela *Sueño en el Pabellón Rojo*, con el objetivo de verificar si existe universalidad en los significados y las connotaciones asociadas a esta imagen. Además del contraste pragmático intercultural, se pretende, de igual forma, una búsqueda de equivalentes lingüísticos en el caudal fraseológico de ambas lenguas.

#### 3.3.1. La cara *liǎn*

En cuanto a la primera noción china de *cara* —*liǎn*—, Hu (1944) la considera como la confianza de la sociedad en la integridad del carácter moral del ego. Según su explicación, un ser humano que cumpla con sus obligaciones morales y se muestre decente en cualquier circunstancia, independientemente de las dificultades que conlleve, “tendrá cara”. Esta “cara” de la sociedad china “es tanto una sanción social para hacer cumplir las normas morales como una sanción interiorizada” (Hu, 1944: 45). Por esta razón, los chinos consideran *liǎn* como un concepto de importancia vital, ya que representa tanto el reconocimiento social de la moralidad del individuo como la autoconfianza de este mismo en la integridad de su personalidad, lo que posibilita su funcionamiento efectivo en la comunidad.

La preocupación de los chinos por *liǎn* se observa en algunas colocaciones léxicas del idioma asociadas a la noción. La expresión cn. 要/有脸 *yào/yǒu liǎn* “querer/tener cara” significa que a uno le importa cómo le juzga la comunidad y se ve obligado a comportarse, en consecuencia, de acuerdo a las normas sociales; por el contrario, 不要脸 *bú yào liǎn* o 没脸 *méi liǎn* “no querer/tener cara” supone que uno ignora las normas morales, momento en que la sanción social se le vuelve inválida, ya que no le importa esta “cara” ni se rinde a ella. Veamos los siguientes ejemplos:

**ESCENARIO 1:** Xiren, la criada de Baoyu, al notar que a su amo no le quedaba ni uno de los colgantes de su cinturón, comentó:

—带的东西必又是那起没脸的东西们解了去了。[Así que **esos que no tienen cara** (esos sinvergüenzas) lo han vuelto a desplumar<sup>4</sup>.] (Cao, *Sueño en el Pabellón Rojo*, xvii, 2005 y 2010).

**ESCENARIO 2:** En un banquete familiar, Yuanyang, la criada más importante de la Anciana Dama, bromeó con Xifeng, la esposa de un nieto de la Dama, diciendo:

—好没脸! 吃我们的东西。[¡Qué **poca cara** (sinvergüenza)! Comer gratis a costa nuestra.] (Cao, *Sueño en el Pabellón Rojo*, xxxviii, 2005 y 2010).

**ESCENARIO 3:** Nana Li, la nodriza de Baoyu, al enfadarse con una criada joven de este, se marchó gritando:

—我也不要这老命了, 索性今儿没了规矩, 闹一场子, 讨个没脸, 强似受那娼妇的气。[Ya tengo edad suficiente para morir y acabar de una vez con todo esto, pero prefiero perder los estribos y **quedar sin cara** (quedar avergonzada) que tolerar la insolencia de esa sucia perra.] (Cao, *Sueño en el Pabellón Rojo*, xx, 2005 y 2010).

**ESCENARIO 4:** Se sospechaba que Pan, un primo de Baoyu, había envuelto a este en un lío. Cuando Pan preguntaba a su madre sobre la situación de Baoyu, ella estalló:

—不知好歹的冤家, 都是你闹的, 你还有脸来问! [¡Alborotador! Todo esto es culpa tuya, ¡y todavía **tienes cara** (tienes la desvergüenza) de preguntar!] (Cao, *Sueño en el Pabellón Rojo*, xxxiv, 2005 y 2010).

A partir de las traducciones literales (en negrita) y libres (entre paréntesis) de las expresiones chinas con *liǎn* en las situaciones comunicativas 1-3, se observa que la noción *cara* puede interpretarse como vergüenza, autoestima, o pudor; implica un compromiso moral que debe mantenerse cuidadosamente en ambas culturas. Por ejemplo, para referirse a un

4 En cuanto a la traducción de los fragmentos de la obra, salvo las expresiones relativas a *cara*, que han sido traducidas por las autoras del presente estudio debido a requerimientos específicos de análisis, se ha utilizado principalmente la traducción de Zhenjiang Zhao y José Antonio García Sánchez (2010). Esta versión es considerada la más completa y reconocida en español.

individuo que actúa desconsideradamente e incumple el código moral se podría decir en cn. 没脸 *méi liǎn* / 不要脸 *bú yào liǎn* “no tener/querer cara” o 厚脸皮 *hòu liǎn pí* “ser un caradura”, expresiones que equivalen a las expresiones esp. *ser un caradura*, *tener la cara dura*, *ser un descarado* o, en algunos contextos, *tener el descarado* / *la desfachatez de (hacer algo)*. En este caso se dan los siguientes ejemplos:

- (10) Ignacio sabía que su mujer le gustaba a su hermano y que él era un **descarado**, pero estaba tranquilo porque confiaba en ella (CREA).
- (11) Dicen que quien es capaz de acercarse a Michelle y de mirarle a los ojos sin desvanecerse, o es un lelo, o **es un caradura** (CREA).
- (12) Si cualquiera de nosotros **tuviese la cara dura** de mentir a Hacienda en nuestra declaración y nos pillan en una revisión, nos caería un puro de cuidado (CREA).

Este tipo de fraseologismos en chino pueden usarse en variados tonos, como el interrogativo, aumentativo o irónico, para reconvenir a uno que tiene mucha fuerza moral y se atreve a hacer algo desvergonzadamente, como ilustran las expresiones cn. 有什么脸.....? *yǒu shén me liǎn.....?* “¿Con qué cara...?” y 哪来的脸.....? *nǎ lái de liǎn...?* “¿De dónde (te) viene la cara para...?” (escenario 4), que también se emplean en español como: *¿Con qué cara...?* *¿Cómo le da la cara para...?* *¡Tienes mucha cara para...!* *¡Menuda cara tienes!*

Según la teoría de las dimensiones culturales de Hofstede (1980), la cultura china tiene bajas puntuaciones en el individualismo, es decir, es una cultura colectivista, que favorece al grupo por encima del individuo. Así, la persona siempre está estrechamente vinculada a una familia, grupo o comunidad, y su comportamiento afecta al funcionamiento global del colectivo y a los demás miembros. Así, cuando no se siguen las normas sociales o se atenta contra la costumbre o la moral, la persona no sólo se avergonzará a sí misma, sino que también avergonzará a toda la familia o grupo, que será objeto de críticas y reproches. La expresión cn. 丢脸 *diū liǎn* “perder cara” alude a una experiencia sentimental motivada por este tipo de actos, la cual puede interpretarse como “vergüenza”, propia y ajena.

El campo semántico del cn. 丢脸 *diū liǎn* es muy amplio. Un individuo puede “perder cara” por obtener malos resultados académicos o por cometer graves delitos. La importancia del concepto *cara*, entendido como *liǎn*, explica que, cuando los chinos se sienten avergonzados, temen tanto “perder la cara” que están siempre dispuestos a corregir su conducta social, llegando a veces a sacrificar algunos intereses personales para cumplir con las expectativas sociales. Como se aprecia en el escenario 3, una persona que cree que ha sido tratada injustamente y está extremadamente enojada puede perder los nervios, pero este comportamiento no es socialmente aceptable en la cultura china, por lo que quedará “sin cara”. En este caso, el personaje declara que hará caso omiso del código social de la “cara” y luchará por sus propios intereses.

Estas implicaturas de la cara se encuentran también en la fraseología española. Una locución equivalente al cn. 丢脸 *diū liǎn* “perder cara” podría ser el esp. *caérsele la cara de vergüenza*, que se utiliza generalmente en oraciones interrogativas en negativo como *¿no se te cae la cara de vergüenza?* o se refiere al sentimiento de vergüenza ajena. En este binomio, se usa la imagen de la cara para indicar “vergüenza”, es decir, a este proceso mental subyace la metáfora conceptual CARA ES VERGÜENZA. Esta metáfora también es universal en las expresiones fraseológicas analizadas, que se refieren en cada lengua tanto a una situación embarazosa propia como al comportamiento de otros que a uno le avergüenza, como se observa a continuación:

- (13) esp. *no caérsele (a alguien) la cara de vergüenza* / cn. 丢脸 *diū liǎn* “perder la cara”
- ¿Cómo no **se te cae la cara de vergüenza** por decir esas barbaridades de tu propio hijo? (CREA).
  - 她只知道女儿出嫁而没有嫁妆是件丢脸的事情。 [Solo sabía que le haría **perder la cara** que su hija se casara sin dote.] (CCL).

En cambio, la locución española *perder la cara*, a pesar de presentar una equivalencia formal con la expresión china 丢脸 *diū liǎn*, se define como un término taurino para referirse a “dejar de mirarlo (al toro)” (DFDEA)<sup>5</sup>.

### 3.3.2. La cara *miàn zi*

A diferencia de *liǎn*, el otro término chino que se utiliza para referirse a la “cara” social es *miàn zi*. La noción tiene connotaciones más complejas y difíciles de captar para las culturas occidentales. Hu define *miàn zi* como “reputación lograda a través de avanzar en la vida, mediante el éxito y la ostentación” y “prestigio que se acumula mediante el esfuerzo personal o maniobras ingeniosas” (1944: 45). Los siguientes ejemplos servirán para ilustrar este concepto:

**ESCENARIO 5:** Cuando supo que Xifeng, la encargada de la Mansión Rong, se haría cargo de la mansión Ning, el mayordomo principal de esta reunió a todos sus compañeros y les dijo: 每日大家早来晚散, 宁可辛苦这一个月, 过后再歇息, 不要把老脸面丢了。 [Más vale llegar temprano y salir más tarde, trabajar duro durante este mes y descansar después, o **perderemos cara** (prestigio) ante sus ojos.] (Cao, *Sueño en el Pabellón Rojo*, XIV, 2005 y 2010).

5 Este diccionario no describe la otra acepción de *perder la cara*, que es mucho más similar a la del chino. Por ejemplo, “Irán tenía que responder para no perder la cara ante su propia población y ante sus socios” (<https://rafaelpoch.com/2024/04/24/>) o “Los independentistas ahora sólo pueden alargar la amenaza para no perder la cara ante su electorado, que se desilusionaría” (<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2016/05/4/el-difcil-deshielo-entre-madrid-y-barcelona/>).

**ESCENARIO 6:** Xifeng, en su propia fiesta de cumpleaños, rechazó el brindis propuesto por Yuanyang<sup>6</sup> por haber tomar demasiado alcohol y estar muy borracha, la criada esta protestó:

—真个的，我们是没脸的了？就是我们在太太跟前，太太还赏个脸儿呢。<sup>7</sup> [¿De modo que, a sus ojos, no **tenemos ninguna cara** (ningún valor)? ¡Pero si hasta la Dama Wang<sup>8</sup> nos **ofrece la cara** (nos honra) bebiendo en nuestra compañía!] (Cao, *Sueño en el Pabellón Rojo*, XLIV, 2005 y 2010).

**ESCENARIO 7:** Una criada mayor de la familia acababa de ser reprendida por la Anciana Dama por apostar, cuando la nuera de la criada intentaba encubrir otro crimen de robo que habían cometido las dos, Tanchun, una nieta de la Dama, la instó para que se entregaran, diciendo:

—比不得没闹出来，大家都藏着留脸面；如今既是没了脸，趁此时，总有十个罪也只一人受罚，没有砍两颗头的理。 [Y no es el caso que podamos ignorar lo sucedido, y que sea posible ocultarlo todo para **salvar su cara** (prestigio). **La cara** (El prestigio) ya **la** (lo) **ha perdido**, y no importa ya cuántos delitos se le imputen, pues sólo puede ser castigada una vez, y a nadie se le cortan dos cabezas.] (Cao, *Sueño en el Pabellón Rojo*, LXXIII, 2005 y 2010).

**ESCENARIO 8:** Jia Yucun, el gobernador de la provincia Yingtian, al intentar resolver un caso de homicidio cometido por la familia Xue, un asistente suyo le aconsejó:

—方才所说的这薛家，老爷如何惹得他！他这件官司并无难断之处，从前的官府，都因碍着情分脸面，所以如此。 [Y resulta que esa familia Xue que acabamos de mencionar no es de las que Su Señoría se pueda permitir ofender. Si este caso no fue resuelto antes se debió a que su antecesor lo juzgaba **teniendo en cuenta su cara** (quería tener un gesto de deferencia a su favor).] (Cao, *Sueño en el Pabellón Rojo*, IV, 2005 y 2010).

**ESCENARIO 9:** Qiuwen, una criada de Baoyu, después de recibir unas sartas de monedas gratificadas por la Anciana Dama —la abuela de su amo—, compartió la historia con sus compañeras diciendo:

—这可是再想不到的福气。几百钱是小事，难得这个脸面。 [¡Vaya golpe inesperado de suerte! Unas cuantas sartas de monedas no es mucho dinero, pero sí **una inusitada cara** (un inusitado honor).] (Cao, *Sueño en el Pabellón Rojo*, XXXVII, 2005 y 2010).

6 Yuanyang, una criada importante de la familia.

7 En estos contextos, el término *liǎn* en las expresiones chinas *méi liǎn* “no tener cara” y *shǎng liǎn* “ofrecer la cara” se refiere a lo que en realidad es *miàn zi*. Según señalan Wen y Hu (2014: 81), como los dos términos derivan de la misma imagen de la cara, *liǎn* en algunas variedades dialectales chinas se usa como *miàn zi*.

8 Dama Wang, una tía de Xifeng y nuera de la Anciana Dama.

El concepto *cara* correspondiente al cn. *miàn zi* no trata del cumplimiento de las normas morales, sino de una reputación o una imagen positiva construida por el individuo en la comunidad; es algo que uno desea y se esfuerza por mantener al interactuar con otros miembros dentro del mismo grupo. El escenario 5 muestra que este prestigio se acumula a través del buen desempeño personal y está estrechamente vinculado a la evaluación y el reconocimiento de los demás. Para lograr este tipo de reconocimiento, Hu afirma que “el ego depende en todo momento de su entorno externo” (1944: 45).

En la sociedad china, todo el mundo tiene *miàn zi*. Mantener esta “cara” propia y la de los demás a salvo es una pauta social de comportamiento y un cumplimiento importante para garantizar la armonía de la comunidad. Una persona honrada, independientemente de la posición social, debe tener la “cara” bien colocada, sin que se caiga en una situación incómoda. Como muestra el escenario 6, una joven sirvienta de una gran familia feudal también tiene *miàn zi*. Si ofrece un brindis a su ama, esta suele aceptarlo porque al hacerlo reconoce los valores de la subordinada y le “ofrece cara”. Rechazar su propuesta en público le haría quedar en evidencia y “perder la cara” ante todos. Así, en contraste con el comportamiento occidental, el ama está obligada a crear un ambiente armónico como anfitriona de la fiesta, por lo que se espera que renuncie a su voluntad libre de no beber y que acepte el brindis propuesto por la criada.

Del mismo modo, como puede verse en el escenario 7, una criada anciana de una familia grande también es honorable y respetada, es decir, tiene *miàn zi*. Incluso si comete un error, es posible que el público lo ignore y lo oculte para preservar su dignidad y prestigio. En ningún caso sería aceptable reprender a una persona en público. Incluso a alguien culpable se le debe guardar siempre algo de *miàn zi*, sobre todo si esperamos que su comportamiento pueda corregirse (Hu, 1944). Esto es lo que significa la expresión cn. 留面子 *liú miàn zi* “salvar la cara”.

Según el DFDEA, en español también se utiliza la expresión *salvar la cara* para transmitir el mismo significado, que es “mantener a salvo la dignidad”.

(14) esp. *salvar la cara*: mantener a salvo la dignidad

El dirigente del PNV **salvó la cara** a Aznar. “No hemos llegado a un acuerdo y no quiero cargar las tintas en Aznar, sino en las dificultades que le rodean para negociar con nosotros [...]” (CREA).

Como se puede ver, esta “cara” china, correspondiente a *miàn zi*, se refiere a la popularidad bien ganada que se denomina *reputación* en su mejor sentido, pero implica, al mismo tiempo, una voluntad de autoamplificación (Hu, 1944: 61). En la vida social, además de cumplir las normas morales básicas, los individuos tratan de maximizar su ego buscando *miàn zi*, que es algo esencial para crear una imagen pública positiva; asimismo, preservar la imagen pública de los demás es esencial para mantener unas relaciones sociales armoniosas en



la comunidad. Por ello, en la cultura china conviene evitar poner a los demás y a nosotros mismos en situaciones incómodas y embarazosas en las que no esté presente *miàn zi*. Este proceso psicológico de responder a las expectativas sociales es imprescindible en la sociedad china porque “refleja la tradición confuciana, una tradición que aboga por subordinar al individuo al grupo o la comunidad, y considera el cultivo personal como un acto de comunicación y compartición en un círculo siempre en expansión de relaciones humanas” (Tu, 1985, cit. en Mao, 1994: 460).

Por otra parte, este valor de la cara varía según la clase social, es decir, cuanto más elevados son el estatus social y el prestigio de una persona o una familia, mayor *miàn zi* posee. En este sentido, las personas de la sociedad deben proteger *miàn zi*, evitando manchar la reputación o la imagen pública de otros. El escenario 8 muestra que la “cara” de una poderosa familia de la clase social más alta puede incluso ejercer una brutal influencia sobre la imparcialidad judicial. Esto es, aunque un miembro de la familia haya cometido una falta ética o incluso un delito, se puede pasar por alto la cara moral (*liǎn*), en deferencia a la dignidad del infractor o a la reputación de su familia, salvando así *miàn zi* y llegando a fallar a su favor.

Del mismo modo, el escenario 9 muestra que, si una persona de clase social alta y gran reputación concede una gracia a otra de clase baja, el hecho no solo supone un incremento de la riqueza material, sino que, lo que es más importante, es un inusitado honor. La persona de prestigio transmite su “cara” (*miàn zi*) a la criada, aumentando su honor y prestigio.

Aunque la imagen social, el prestigio y el honor se salvaguardan a través de diversos mecanismos en español, la extrema cautela y el temor a “perder la cara” en las relaciones sociales no es habitual en las culturas occidentales. Si bien se cuidan el cumplimiento y la educación en la vida social, no existe este valor de la “cara” china. *Miàn zi* va más allá de la cortesía y sólo en parte y muy imperfectamente podríamos traducirlo como vergüenza; constituye un principio importante que regula las relaciones comunitarias e interpersonales y es motivo de choques culturales. En la cultura occidental es difícil imaginar que el simple acto de señalar que una persona se ha podido equivocar en algo pueda perjudicar su imagen social, haciéndole “perder la cara”. No hemos encontrado en la fraseología española este valor de la cara (*miàn zi*) ni tampoco expresiones lingüísticas que transmitan tales connotaciones. La única excepción similar, que ha caído en desuso en el español actual, es la expresión *salvar la cara*, similar al ing. *to save face*.

### 3.3.3. Síntesis del análisis fraseológico contrastivo

Para concluir este apartado, hemos elaborado dos tablas que muestran los usos fraseológicos de *liǎn* y *miàn zi*, y sus equivalencias en español, con el objetivo de sintetizar los contrastes analizados:

**TABLA 1**

La “cara” liǎn: vergüenza, autoestima, o pudor

FRASEOLOGISMOS EN CHINO	FRASEOLOGISMOS EN ESPAÑOL
要/有脸 yào/yǒu liǎn “querer/tener cara”	tener vergüenza
不要脸/没脸 bú yào liǎn / méi liǎn “no querer/tener cara”	no tener vergüenza
丢脸 diū liǎn “perder la cara”	caérsele la cara de vergüenza
厚脸皮 hòu liǎn pí “tener la cara dura”	ser un caradura, tener la cara dura, ser un descarado
有什么脸...? yǒu shén me liǎn...? / 哪来的脸...? nǎ lái de liǎn...?	¿Con qué cara...? ¿Cómo le da la cara para...? ¡Tienes mucha cara para...! ¡Menuda cara tienes!

**TABLA 2**

La “cara” miàn zi: imagen social, reputación o prestigio

FRASEOLOGISMOS EN CHINO	FRASEOLOGISMOS EN ESPAÑOL
丢面子 diū miàn zi “perder la cara”	perder prestigio
有面子 yǒu miàn zi “tener cara”	ostentar estatus o prestigio (dentro de un grupo social)
没面子 méi miàn zi “no tener cara”	carecer de estatus o prestigio (dentro de un grupo social)
赏脸(面子) shǎng liǎn (miàn zi) “honrar/ofrecer la cara”	ofrecer el honor
留面子 liú miàn zi “salvar la cara”	mantener a salvo la dignidad
碍于脸面 ài yú liǎn miàn “por la cara”	(hacer o no hacer algo) por deferencia

## 4. Conclusiones

En este trabajo hemos analizado el concepto *cara* desde la fraseología comparada en español y en chino. Se contrastan los principios que regulan la vida social y las relaciones interculturales asociados al mismo. El punto de partida de la investigación se enmarca en la teoría de la metáfora cognitiva de Lakoff y Johnson (2003 [1980]). Como parte esencial del cuerpo humano, las características y funciones fisiológicas de la cara pueden ser observadas y percibidas de manera coherente por diferentes culturas.

La universalidad de la metáfora de la cara se refleja en semejanzas interlingüísticas del lenguaje figurado y justifica el análisis desde la fraseología contrastiva. Entre los parámetros

de comparabilidad, hemos adoptado (a) la imagen de la cara, (b) el significado fraseológico y (c) las connotaciones socioculturales como criterios principales para evaluar la equivalencia fraseológica interlingüística.

Nuestra investigación contrastiva sobre los fraseologismos de *cara* en español-chino nos lleva a tres conclusiones principales. En primer lugar, el término *cara* referido al rostro humano presenta equivalencias fraseológicas motivadas por las características fisiológicas, las funciones expresivas y la metonimia CARA POR PERSONA / PRESENCIA. Segundo, al tratarse de los significados concretos, *cara* en ambos idiomas se refiere también a la cara de otros objetos y realidades, como las fachadas de un edificio, las caras de una moneda o los aspectos de un asunto. En estos significados también subyacen procesos metafóricos basados en la cara como “parte anterior de la cabeza donde se ubican los rasgos fisiológicos de identidad”. Por último, la importancia suprema del rostro en la persona le confiere al término *cara* un conjunto de connotaciones metafóricas como concepto sociológico. Así, *cara* en español y en chino (*liǎn*) puede referirse a vergüenza, autoestima o pudor, como muestran los equivalentes fraseológicos analizados; en cambio, el concepto de *cara* correspondiente a *miàn zi* que marca las relaciones sociales chinas no presenta en español expresiones fraseológicas equivalentes con el mismo lexema, debido a que, como afirma Zhao (2023), aunque puede ser traducido o entendido mediante conceptos compartidos por casi todas las culturas, *miàn zi* va más allá de los valores como honor, reputación o prestigio y puede influir significativamente en el comportamiento de la población china en sus interacciones sociales, funcionando como un principio cultural fundamental.

Conscientes de las limitaciones del estudio, es fundamental complementar los equivalentes fraseológicos en corpus más extensos que permitan extraer una mayor cantidad de ejemplos. Asimismo, se necesitan nuevos análisis contrastivos, centrados en los valores culturales de expresiones fraseológicas, para profundizar en las divergencias de ambas lenguas. Para corroborar si el alto peso fraseológico del concepto *cara* en chino impide verdaderamente la equivalencia de las implicaciones culturales, sería necesario extender el análisis contrastivo a otras lenguas y culturas.

## 5. Bibliografía citada

AMMER, Christine, 2013: *The American Heritage Dictionary of Idioms: American English Idiomatic Expressions and Phrases*, New York: HMH.

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús, 2011: *Diccionario de dichos y expresiones del español. Su interpretación al alcance de todos*, Madrid: Abada.

CAO, Xueqin, 2005 [1791]: *红楼梦* [Sueño en el Pabellón Rojo], Beijing: Zhonghua Book Company.

CAO, Xueqin, 2010 [1791]: *Sueño en el Pabellón Rojo*, traducción de Zhenjiang ZHAO y José Antonio GARCÍA SÁNCHEZ, Madrid/Granada: Galaxia Gutenberg-Universidad de Granada.

CENTER FOR CHINESE LINGUISTICS PEKING UNIVERSITY: [[http://ccl.pku.edu.cn:8080/ccl\\_corpus/index.jsp](http://ccl.pku.edu.cn:8080/ccl_corpus/index.jsp), fecha de consulta: 22/02/2024].

CORPAS PASTOR, Gloria, 2003: “Fraseología y traducción” en Gloria CORPAS PASTOR (ed.): *Diez años de investigación en fraseología: Análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Madrid: Vervuert, 245-273.

DICCIONARIO KANGXI, 1716: *康熙字典* [Diccionario Kangxi] [<https://kangxizidian.com/>, fecha de consulta: 30 de noviembre de 2024].

DOBROVOL'SKIJ, Dmitrij, 2000: “Idioms in contrast: a functional view” en Gloria CORPAS PASTOR (ed.): *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada: Comares, 367-388.

GOFFMAN, Erving, 1967: *Interaction ritual: essays on face-to-face behavior*, New York: Pantheon Books.

GOVE, Philip Babcock, 1961: *Webster's Third New International Dictionary, Unabridged*, Springfield, Massachusetts: G. & C. Merriam.

HESSKY, Regina, 1987: *Phraseologie. Linguistische Grundfragen und kontrastives Modell deutsch-ungarisch*, Tübingen: Niemeyer.

HOFSTEDE, Geert, 1980: *Culture's Consequences: International Differences in Work-Related Values*, Beverly Hills: Sage Publications.

HU, Hsien Chin, 1944: “The Chinese concepts of ‘face’”, *American Anthropologist* 46 (1), 45-64 [<https://doi.org/10.1525/aa.1944.46.1.02a00040>].

JIA, Yongsheng, 2014: *Diccionario fraseológico-cultural de la lengua china*, Granada: Granada Lingvística.

KORHONEN, Jarmo, 1998: “Acerca de la investigación de la fraseología contrastiva interlingüística”, comunicación presentada en el Congreso Tendencias en las Investigaciones Fraseológicas y Paremiológicas.

LAKOFF, George, y Mark JOHNSON, 2003 [1980]: *Metaphors we live by*, Chicago: University of Chicago Press.

LANDA, María Alazne, 1996: “Metaphorical extension of the names of body parts in English and Spanish”, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 34, 129-139.

- LIN, Yutang, 1935: *My Country and My People*, New York: Reynal & Hitchcock.
- LONGMAN, 1978: *Longman Dictionary of Contemporary English*, London: Longman Publishing Group.
- MAO, LuMing Robert, 1994: “Beyond politeness theory: ‘Face’ revisited and renewed”, *Journal of Pragmatics* 21 (5), 451-486 [[https://doi.org/10.1016/0378-2166\(94\)90025-6](https://doi.org/10.1016/0378-2166(94)90025-6)].
- MARINA, José Antonio, y Marisa LÓPEZ PENAS, 2001: *Diccionario de los sentimientos*, Barcelona: Anagrama.
- MELLADO BLANCO, Carmen, 2004: *Fraseologismos somáticos del alemán. Un estudio léxico-semántico*, Berlín: Peter Lang.
- MELLADO BLANCO, Carmen, 2015: “Parámetros específicos de equivalencia en las unidades fraseológicas (con ejemplos del español y el alemán)”, *Revista de Filología* 33, 153-174.
- MELLADO BLANCO, Carmen, 2023: “Los somatismos y su transparencia semántica: los rasgos tipológicos”, *Entrelíneas*, 1-23.
- MORAGA REYES, Jorge, 2012: “Las Nuevas ‘caras’ (‘mianzi’, 面子) en los chinos de España: reciprocidad y mercado”, *Revista de Antropología Social* 21, 217-250 [[https://doi.org/10.5209/rev\\_RASO.2012.v21.40057](https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2012.v21.40057)].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos *Corpus de Referencia del Español Actual* [CREA] [<http://www.rae.es>, fecha de consulta: 22 de febrero de 2024].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española* [DLE] [<https://dle.rae.es>, fecha de consulta: 22 de febrero de 2024].
- RUSSELL, Bertrand, 1922: *The problem of China*, New York: The Century.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS, 2005: *Diccionario fraseológico documentado del español actual: Locuciones y modismos españoles* [DFDEA], Madrid: Aguilar.
- SMITH, Arthur Henderson, 1894: *Chinese characteristics*, New York: Fleming H. Revell.
- VARELA, Francisco, Evan THOMPSON y Eleanor ROSCH, 1991: *The Embodied Mind: Cognitive Science and Human Experience*, The MIT Press.
- WEN, Ting, y Man HU, 2014: “文化语境模式下的脸面观 [La cara en el contexto cultural]”, *Journal of Yunnan Agricultural University* 8 (3), 77-84.
- XIAO, Yanhong, 2016: *Estudio semántico contrastivo de la metáfora en la fraseología del chino y del español*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

Yu, Ning, 2001: “What does our face mean to us?”, *Pragmatics & Cognition* 9 (1), 1-36 [<https://doi.org/10.1075/pc.9.1.02yu>].

ZHAO, Mo, 2012: *Las nociones de miàn zi y liǎn y sus posibles correlatos en la lengua española. Una aplicación a situaciones educativas*. Trabajo fin de Máster, Universidad de Lleida.

ZHAO, Mo, 2023: *Los cuatro conceptos chinos de mianzi 面子, guanxi 关系, xiào 孝 y li 礼 y sus repercusiones sociales*. Tesis doctoral, Universidad de Lleida.